

CONSTRUPLUS S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSTRUPLUS S.A.: *(En adelante “La empresa”)* Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura el 10 de Agosto del 2005.

OBJETO SOCIAL: *La empresa se dedicará a la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles y venta al por mayor de artículos de derretía.*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *Parroquia Urdaneta calle Andrés Marín N° 108 y Aguirre, Guayaquil - Ecuador*

DOMICILIO FISCAL: *En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992416815001.*

Durante el año 2011, cuenta con un capital suscrito y pagado de US \$ 1.000,0 dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 1,00) cada una.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

2.2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El Efectivo y Equivalentes al Efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, las inversiones altamente líquidas con un plazo de vencimiento de 90 días o menos desde su fecha de adquisición. En caso de existir sobregiros bancarios serán presentados en pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.2.- ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por Cobrar Clientes.

2.2.1.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes y servicios realizados en el curso normal del negocio, por lo tanto son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Aquellas partidas con vencimiento menor a 12 meses se clasifican como activos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

Los deudores comerciales, se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable, reconociendo un resultado financiero por el período que media entre su reconocimiento y la valoración posterior, es decir a su costo amortizado. En el caso específico de los deudores comerciales, se optó por utilizar el valor nominal, teniendo en cuenta los cortos plazos de cobranza (menores a 90 días) que maneja la compañía.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en el Estado de resultados integrales en el período que se producen.

2.3.- INVENTARIOS

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de “promedio ponderado”

Los inventarios de la compañía están representados por mercadería disponible para la venta, mercadería en consignación e Importaciones en tránsito.

2.4.- ACTIVOS PORIMPUESTOS CORRIENTES

Activos corrientes con origen en diferencias temporarias deducibles

2.4.1- CRÉDITOTRIBUTARIOA FAVORDE LA EMPRESA (IVA)

Es la diferencia entre el IVA cobrado en ventas menos el IVA pagado en compras, dicho saldo será considerado crédito tributario, que se hará efectivo en la declaración del mes siguiente.

2.4.1- CRÉDITOTRIBUTARIOA FAVORDE LA EMPRESA (I. R.)

Crédito tributario para la determinación del Impuesto a la Renta del contribuyente, quien podrá disminuirlo del total del impuesto causado en su declaración anual.

2.5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Se registrarán como cuentas por pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valuarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas.- La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad cancele el monto adeudado.

2.6.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso del pago del impuesto a la renta.

2.7.-CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011 comprende 1000.00 de acciones ordinarias respectivamente, de valor nominal US\$ 1.00 cada una; siendo su accionista persona jurídica, las mismas que se encuentran domiciliados en Ecuador.

2.8.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

2.9.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad.

2.10.- RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, el costo de ventas **este se reconoce a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago.** Usualmente, los gastos toman la forma de una salida, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo. Incluye todos los gastos administrativos, gastos de ventas, gastos financieros y otros gastos.- Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.